



20 | PREMIO 26 | A LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

BASES DE PARTICIPACIÓN

San Salvador

Actualización: enero 2025



Índice

I.	Antecedentes	Pág. 3
II.	Introducción	Pág. 4
III.	Objetivos	Pág. 5
IV.	Beneficios de participar	Pág. 5
V.	Criterios de sostenibilidad a evaluar	Pág. 6
VI.	Categorías de participación	Pág. 9
VII.	Proceso de postulación de proyectos	Pág. 13
VIII.	Calificación de proyectos participantes	Pág. 14
IX.	Premios y distinciones/ evento de premiación	Pág. 17

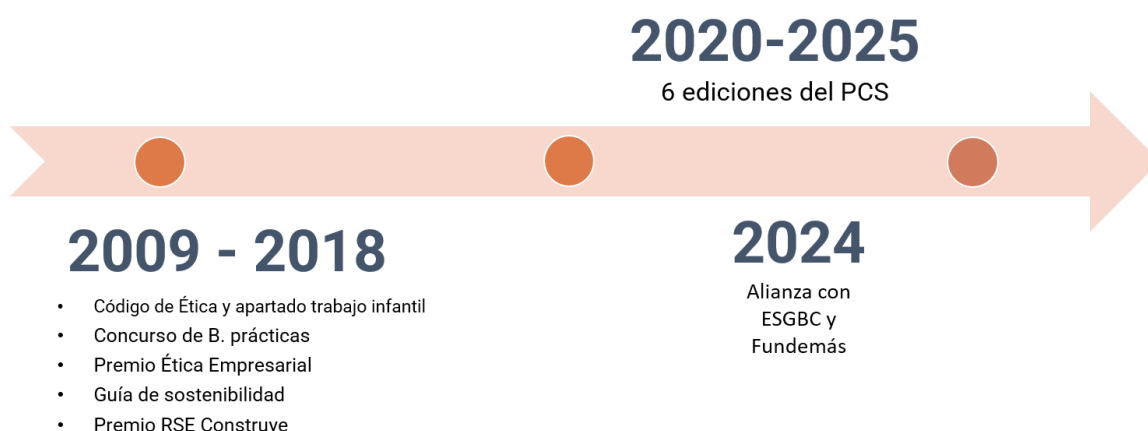
ANEXOS

Anexo 1- Webinar Introductorio	Pág. 18
Anexo 1- Definición de Certificaciones como marco de referencia	Pág. 19



I. Antecedentes

La Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO), a través del comité de Sostenibilidad, ha impulsado acciones encaminadas al fomento de la responsabilidad social empresarial, al comportamiento ético, transparente y al fortalecimiento de las relaciones con los públicos de interés, basados en los principios de libre competencia, honestidad, respeto e igualdad.



Línea de tiempo de las acciones del Comité de Sostenibilidad y RSE de CASALCO

CASALCO, en la búsqueda por iniciar el camino hacia la sostenibilidad corporativa elaboró, con el apoyo de FUNDEMÁS, la **Guía de Sostenibilidad del sector construcción** en la cual se enmarcan las áreas relevantes y prioritarias para el sector a través de la metodología del Global Reporting Initiative (GRI, *por sus siglas en inglés*).

Con la necesidad de trascender y buscar la conservación y eficiencia de los recursos, surge el compromiso de motivar al desarrollo y la construcción de edificaciones e infraestructuras, considerando el impacto medioambiental en todos sus componentes, para lograr un desarrollo perdurable en el tiempo.

Muchas empresas en el país han iniciado el desarrollo de obras enfocadas en la creación de ambientes respetuosos con el entorno, el confort y la salud de las personas; en buscar un menor impacto negativo en la construcción y operación de proyectos, así como en la obtención de certificaciones internacionales, regionales o nacionales bajo normativas en sostenibilidad.

Con el objetivo de generar un cambio hacia el desarrollo sostenible, surge a partir del año 2019 la decisión de integrar y fomentar una cultura de sostenibilidad en la construcción con la entrega del **PREMIO A LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**.



II. Introducción

La Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO), junto a sus aliados estratégicos: Fundemas y El Salvador GBC, están **comprometidas en continuar fomentando entre las empresas, profesionales y estudiantes universitarios el desarrollo de obras enfocadas en minimizar los impactos negativos** en el sector, para garantizar las necesidades del presente sin comprometer a las futuras generaciones, contemplando los **tres pilares**

fundamentales de la sostenibilidad: protección medioambiental, desarrollo social y crecimiento económico.

Como parte fundamental del diseño técnico del **PREMIO A LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE** se han utilizado criterios de sostenibilidad, afines a las diferentes certificaciones, los cuales se detallan a continuación:



El Consejo de la Construcción Verde explica que los requisitos que deben cumplir las edificaciones sostenibles incluyen un consumo racional de la energía y del agua a lo largo de su ciclo de vida, la utilización de materiales no dañinos con el medio ambiente y materiales de las tres “R” (reciclar, recuperar, re-usar), la minimización de residuos, mejorar la calidad de los usuarios, así como el uso racional del suelo y su integración natural en el entorno.

La aplicación de estos criterios de sostenibilidad puede monitorearse y puntuarse a través de las diversas **certificaciones internacionales, regionales y nacionales** existentes:



LIVING
BUILDING
CHALLENGE



LEEDZero



Cada una se enfoca en el cumplimiento de diferentes aspectos de un proyecto; sin embargo, **todas coinciden en tener como prioridad el impacto de la construcción del edificio y su integración** en el medio ambiente.

EL PREMIO A LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE pretende lograr que los actores involucrados en el sector perciban la necesidad de recuperar el concepto de ciudad próspera y cohesionada transformando las prácticas de construcción, de manera que se garantice por medio de los proyectos y las comunidades la integración del territorio y el medio ambiente, reduciendo el impacto ambiental y mejorando la calidad de vida.

III. Objetivos

Objetivo General

Distinguir proyectos en sus diferentes fases de concepción y construcción que se destaquen por minimizar impactos negativos en el medio ambiente, aplicando criterios de sostenibilidad sobre el uso eficiente de energía, de agua, sitios sostenibles, calidad de ambiente interior, materiales y recursos.

Objetivos específicos



Incentivar y distinguir a todos los actores que intervienen en el proceso productivo de un proyecto de construcción y que se destaquen en la gestión integral de la sostenibilidad en la construcción.



Destacar y promover buenas prácticas de sostenibilidad, tanto a nivel de la industria de la construcción como empresarial, promoviendo su transformación hacia un proceso integral.



Sensibilizar en temas de sostenibilidad a través de talleres, charlas, conferencias y foros; así como brindar herramientas que permitan realizar un autodiagnóstico del estado de integración de la sostenibilidad de un proyecto e identificar los ámbitos de mejora.



Promover un cambio en la construcción de obras en el país enfocado en la conservación y eficiencia de los recursos, el análisis de la gestión del ciclo de vida de materias primas utilizadas, la protección del entorno, la calidad de vida de los ocupantes y la búsqueda de la sostenibilidad económica del proyecto.

IV. Beneficios de participar

1. Destacar la **integración de prácticas sostenibles**, tanto a nivel empresarial como de proyectos.
2. Logra la **sistematización de la información** relacionada a las prácticas de sostenibilidad.
3. **Brinda a los estudiantes la oportunidad de dar a conocer sus proyectos** destacando el potencial para el sector de la construcción, como futuros profesionales en pro de la sostenibilidad.
4. Permite a los participantes crear una **red de contactos profesionales** y poder posicionar a su proyecto entre otras empresas del sector.

V. Criterios de sostenibilidad a evaluar

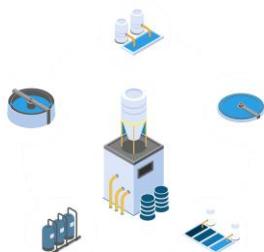
Los proyectos postulados serán calificados en base a **CINCO (5) CRITERIOS DE EVALUACIÓN**. Estos forman parte de diferentes certificaciones locales, regionales e internacionales, que se han incluido como marco de referencia para este premio y que detallamos a continuación.

1. Eficiencia energética – 25%



- Busca promover la eficiencia energética por medio de la **reducción en el consumo y la aplicación de sistemas de medición** y monitoreo del desempeño de la edificación buscando oportunidades de mejora.
- Busca **reducir la demanda energética, incrementando la energía eficiente**, disminuyendo el uso de refrigerantes dañinos, incentivando el uso de las mediciones y el monitoreo del desempeño de las edificaciones.
- Ayudan a **utilizar de forma responsable los sistemas de iluminación, ventilación y consumo energético**. Y promueve el uso de estrategias de sistemas de automatización que ayuden a reducir los consumos únicamente en horas necesarias.
- Promueve la obtención de energía de fuentes renovables por medio de sistemas de recolección fotovoltaica, eólica y alternos.
- Fomenta la **medición de los sistemas** para evaluar oportunidades de eficiencia y generar beneficios en términos de ahorros energéticos medibles y comprobables.
- Promueve **el uso de equipos de alta eficiencia energética**.
- Promueve la utilización de normativas del ASHRAE- Sociedad Americana de Ingenieros de Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado- para el **diseño, instalación, commissioning y uso de equipos de aires acondicionados**.

2. Uso eficiente del agua – 25%

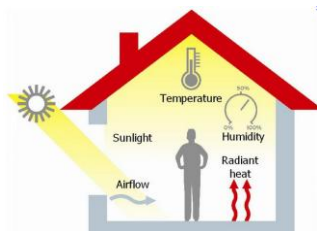


Fomenta a los equipos de proyectos de construcción y partes involucradas a enfocarse en **uso del agua de manera holística**.

Promueve el monitoreo y medición para buscar oportunidades de mejora implementando estrategias que busquen reducir el consumo y las posibilidades de ahorro.

- Fomenta la **implementación de sistemas de:**
 - **Recolección de aguas**, aprovechando las condiciones de nuestras regiones brindando uso de agua no potable para usos especializados
 - **Sistemas de tratamiento** y la obtención de **recursos alternativos de agua**.
- **Promueve el uso de paisajismo vernáculo o jardines secos** para la reducción de uso de agua en los exteriores y el uso de tecnologías de sistemas de riego.

3. Calidad del ambiente interior – 20%

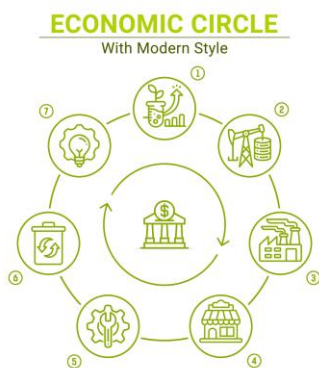


Se concentra en la calidad de ambiente que está **relacionado con la salud y confort de los usuarios**.

Incluye calidad del aire, ventilación, confort térmico, acceso a luz natural y diseño acústico.

- Además, integra elementos para **generar espacios colaborativos y de calidad para aumentar la productividad de los usuarios**, cumpliendo con las condiciones de aire óptimas con la integración de materiales de bajas emisiones, iluminación y ventilación interior para beneficiar la salud.
- **Generación de vistas de calidad donde integrar los elementos verdes (biofilia)**, juegan un rol importante debido a la conexión humana con la naturaleza. Se pueden aprovechar los espacios verdes para generar espacios de dispersión y recreación ayudando a los usuarios a brindar bienestar.

4. Ubicación y Sitio sostenible – 15%



Tiene como objetivo principal, **reducir el impacto ambiental por las actividades de construcción, operación** a lo largo de vida útil de las edificaciones, fomentando la generación de hábitats naturales e impacto positivo al medio ambiente.

Promueve estrategias que:

- **Aprovechan las condiciones del sitio: climáticas, térmicas, acústicas**, y las características del lugar para la generación de espacios productivos, generando ahorros con el uso eficiente de la orientación, iluminación natural, precipitaciones anuales que puedan apoyar al desempeño de la edificación.
- Propone también la **gestión de las actividades de la construcción**, reduciendo impactos tales como las erosiones, uso alterno de los desechos generados de bajo impacto, reducción de la contaminación visual y acústica.
- **AYUDA A:** Generar espacios abiertos para optimizar a los grupos de diseño y construcción, como ventaja para realizar espacios comunes, que generen bienestar a los usuarios.

5. Materiales y recursos – 15%



Se concentra en la conservación, materiales amigables y manejo de desechos.

- Está enfocado en ampliar la **cantidad de productos basados en atributos de su ciclo de vida**, y en las características individuales de extracción, ubicación y contenidos reciclados.
- Promueve la implementación o **uso de materiales** dentro de la construcción que cuenten con **certificaciones sostenibles** que sean de respaldo para garantizar el bajo impacto considerado desde su extracción, proceso, distribución e instalación.
- También considera la **gestión de los desechos de la construcción**, para evitar que éstos terminen en un vertedero generando más contaminación.
- Fomenta el **uso y reuso de los materiales de manera circular**.
- Fomenta la **recolección de materiales para el reuso, reciclaje y almacenaje** considerado desde la construcción, operación y fin de vida útil del proyecto por medio de estrategias adecuadas y teniendo siempre en consideración la normativa legal.

NOTA:

La comisión evaluadora otorgará un **punto extra por cada componente innovador integrado en el proyecto**.

Para obtener este puntaje extra, los participantes deben cumplir con los **“bonus de innovación”** incluidos en el formulario de participación.





VI. Categorías de participación

1. CATEGORÍA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

SEIS (6) SUBCATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

SUBCATEGORÍAS			
TIPOS DE PROYECTOS	METROS DE CONSTRUCCIÓN		
	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO
PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN (área total)	De más de 5 mil mts ²	De más de 2 mil hasta 5 mil mts ²	Hasta 2 mil mts ²
URBANIZACIÓN (Área total de terreno)	De más de 100 mil mts ²	De más de 30 mil hasta 100 mil mts ²	Hasta 30 mil mts ²

NOTA: Los cinco criterios de sostenibilidad se medirán igual para todas las subcategorías, únicamente se diferenciarán por metros cuadrados de construcción.

2. CATEGORÍA DISEÑO PROFESIONAL

3. CATEGORÍA DISEÑO ESTUDIANTE



CATEGORÍA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

REQUISITOS

- a) Los postulantes deben **ubicar** su postulación de acuerdo a la tipología y tamaño de su proyecto:
- PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN**
- ✚ Grande
 - ✚ Mediano
 - ✚ Pequeño
- URBANIZACIONES**
- ✚ Grande
 - ✚ Mediano
 - ✚ Pequeño
- b) Los proyectos deben **cumplir con cualquiera de las condiciones siguientes**:
- ✚ Proyecto finalizado en fase de operación.
 - ✚ Obra nueva o remodelación de construcción existente.
- c) **Podrán participar** empresas agremiadas y no agremiadas a CASALCO, Fundemás y El Salvador GBC. En caso sean agremiados de alguna de las instituciones, deben **estar solventes con el pago de sus cuotas de membresía**.
- d) **Disponibilidad**: El participante deberá permitir el acceso al proyecto, si la Comisión Evaluadora lo requiere.
- e) Pueden **participar nuevamente, proyectos que**:
- ✚ Se hayan postulado en ediciones anteriores y no resultaron ganadores.
 - ✚ Hubiesen competido, e incluso ganado, las categorías **Diseño Profesional y Diseño Estudiante en ediciones pasadas**.
- f) **No podrán participar que hayan sido condenados por sentencia definitiva ejecutoriada** por reclamos presentados en su contra, que tengan como base hechos realizados en el desarrollo de actividades relacionadas con la industria de la construcción, que impliquen vulneración de derechos de interés general de la sociedad.
- g) Presentar **completa la información detallada** en el apartado siguiente, **dentro del plazo y hora establecidas**.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

OBLIGATORIA

- 1º. **Completar el formato de carta de Interés**
- 2º. **Completar el formulario de Inscripción** y agregar los anexos que este requiere
- 3º. **Fotografías** que demuestren cómo se han aplicado los criterios de sostenibilidad en el proyecto
 - ✚ Adjuntarlas en formato JPEG
 - ✚ Fotografía por cada criterio de sostenibilidad y una general del proyecto (6 en total)
- 4º. **Presentación del proyecto a postular**
Se debe realizar a través de las siguientes opciones:
 - ✚ Video de 1 minuto, formato mp4
 - ✚ Presentación en Power Point de cuatro diapositivas.

Es **indispensable presentar una de estas** o ambas. Esto queda a discreción del postulante.

5º. **Solvencias**: AFPs, ISSS, Ministerio de Hacienda, Alcaldía Municipal

En el caso que un postulante no pueda presentar alguna de las solvencias por razones NO atribuibles a él; CASALCO, con previa justificación escrita del postulante, podrá resolver sobre la exoneración de este requisito, permitiendo que siga el proceso de evaluación respectivo.

OPCIONAL

6º. **Certificaciones de construcción sostenible en el proyecto**

Demostrar a través de la documentación que el proyecto se encuentra certificado bajo algún programa de construcción sostenible (LEED, EDGE, WELL, ETC).



CATEGORÍA DISEÑO PROFESIONAL

REQUISITOS

- a) Pueden aplicar proyectos que **cumplan las condiciones:**
- ✚ Fase de diseño.
 - ✚ Proyecto en proceso de ejecución
 - ✚ Obra nueva o remodelación de construcción existente.
- b) **Podrán participar** empresas agremiadas y no agremiadas a CASALCO, Fundemas y El Salvador BGC. En caso sean agremiados de alguna de las instituciones, deben **estar solventes con el pago de sus cuotas de membresía.**
- c) Pueden **participar nuevamente, proyectos que: Se hayan postulado en ediciones anteriores** y no resultaron ganadores.
- d) **No haber sido condenado por sentencia definitiva ejecutoriada** por reclamos presentados en su contra, que tengan como base hechos realizados en el desarrollo de actividades relacionadas con la industria de la construcción, que impliquen vulneración de derechos de interés general de la sociedad.
- e) Presentar **completa la información detallada dentro del plazo y hora establecidas.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

OBLIGATORIA

- a) **Completar el formato de carta de Interés.**
- b) **Se debe adjuntar una carta de autorización del propietario del proyecto**, en caso el postulante no sea el dueño del mismo.
- c) **Formulario de Inscripción completo**, con firma del representante legal y sello de la empresa.
- d) **Fotografías** que demuestren cómo se han aplicado los criterios de sostenibilidad en el proyecto
- ✚ Adjuntarlas en formato JPEG
 - ✚ Fotografía por cada criterio de sostenibilidad y una de todo el proyecto (6 en total)
- e) **Presentación del proyecto a postular**
Se debe realizar a través de las siguientes opciones:
- ✚ **Video de 1 minuto**, formato mp4
 - ✚ **Presentación en Power Point** de cuatro diapositivas.
- Es **indispensable presentar una de estas** o ambas opciones. Esto queda a discreción del postulante.
- f) **Solvencias:** AFPs, ISSS, Ministerio de Hacienda, Alcaldía Municipal.
- En el caso que un postulante no pueda presentar alguna de las solvencias por razones NO atribuibles a él; CASALCO, con previa justificación escrita del postulante, podrá resolver sobre la exoneración de este requisito, permitiendo que siga el proceso de evaluación respectivo.



CATEGORÍA DISEÑO ESTUDIANTE

REQUISITOS

- a) Pueden aplicar proyectos que **cumplan las condiciones** siguientes:
- ✚ Estar en etapa de **diseño o anteproyecto**
 - ✚ Debe ser un proyecto **desarrollado en una materia universitaria** o trabajo de graduación.
 - ✚ Debe haber sido previamente revisado, evaluado y **recomendado por un docente**.
 - ✚ Aplican proyectos que sean diseños de:
 - Obra nueva
 - Remodelación de construcción existente
 - Aplicar proyectos elaborados por estudiantes de Universidades de El Salvador, independientemente de su nacionalidad.
- b) **Podrán participar proyectos:**
- ✚ Que sean **desarrollados por estudiantes universitarios** de 3ro, 4to y 5to año de carrera y/o egresados.
 - ✚ **Carreras de arquitectura, ingeniería civil, eléctrica y mecánica.**
- c) Puede **participar nuevamente proyectos que se hayan postulado en ediciones anteriores** y no resultaron ganadores.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

OBLIGATORIA

1º. **Completar el formato de carta de Interés**

2º. Completar el formato de carta de recomendación del docente encargado de la materia

3º. Formulario de Inscripción completo, con la firma del líder del grupo

Si el proyecto a postular cuenta con un equipo de proyecto, se deben cumplir las condiciones siguientes:

- **Máximo 5 miembros** por equipo
- Se debe **detallar** nombre completo, número de celular y correo electrónico de todos los involucrados, nombre de la universidad, carrera, año que cursan y materia.

4º. Medios gráficos anexos

- a) **Renders** que demuestren cómo se aplicarán los criterios de sostenibilidad en el proyecto
- ✚ Adjuntarlos en formato JPEG
 - ✚ Un render por cada criterio de sostenibilidad aplicado (hasta 5) y uno general del proyecto (6 en total)
- b) **Láminas técnicas del proyecto** que describan cómo se aplicarán los criterios de sostenibilidad por medio de esquemas, planos, detalles.

5º. Presentación del proyecto a postular

En el que se expliquen los criterios de sostenibilidad aplicados al proyecto.

Se debe realizar a través de:

- ✚ **Video de 1 minuto, en formato mp4.**
- ✚ **Presentación en Power Point, de cuatro diapositivas.**

Es requisito presentar ambas opciones



VII. Proceso de postulación

Descargar de la página web: www.casalco.org.sv

- a. Bases de participación
- b. Formularios de inscripción de la categoría a postular
- c. Carta de interés
- d. Carta de recomendación de catedrático (*únicamente para **Categoría Diseño Estudiante***)

Completar toda la información requerida

Según se establece en el romano VI: Categorías de Participación.

Enviar toda la información para postularse

En formato electrónico, a la dirección: pconstruccionsostenible@casalco.org.sv

Evitar el envío de información de forma física, en caso el participante tenga cualquier inconveniente, notificarlo al correo arriba detallado.

Todas las consultas o comunicaciones para los participantes

Se harán **a través de los correos electrónicos**, especificados en los formularios de inscripción.



VIII. Calificación de proyectos postulados

1. Finalizado el periodo de inscripción, el equipo de CASALCO, pondrá a disposición de una **Comisión Evaluadora la información proporcionada por los postulantes.**

La comisión tendrá como principal responsabilidad **validar y ponderar el cumplimiento de los criterios de evaluación** y se reunirá para determinar a los ganadores, de acuerdo al puntaje obtenido en cada criterio.

2. **La Comisión Evaluadora está conformada por diez (10) miembros**, mayoritariamente externos a CASALCO, y que representan a instituciones comprometidas con el desarrollo sostenible en El Salvador, esta comisión se integra así:

	Un representante de El Salvador Green Building Council- ESGBC		Un representante de la Fundación Empresarial para la Acción Social- FUNDEMÁS
	Un representante de la Universidad Don Bosco de El Salvador		Un representante de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" - UCA
	Un representante del Instituto Salvadoreño de la Construcción - ISC		Un representante del Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible - CEDES
	Un representante de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador - OPAMSS		Un representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales - MARN
	Un representante de una empresa agremiada, socio estratégico en sostenibilidad		Un representante patrocinador de los premios en efectivo de la Categoría Diseño Estudiante

3. **El quórum se formará con un mínimo de CINCO (5) de los miembros** de la Comisión Evaluadora y la elección se hará por mayoría de los presentes, en caso de empate el coordinador del Comité de Sostenibilidad de CASALCO tendrá voto calificado.



4. La Comisión Evaluadora elegirá **DIEZ (10) GANADORES** así:
- a. Un ganador de la categoría **Construcción Sostenible- proyecto de construcción grande**
 - b. Un ganador de la categoría **Construcción Sostenible- proyecto de construcción mediano**
 - c. Un ganador de la categoría **Construcción Sostenible- proyecto de construcción pequeño**
 - d. Un ganador de la categoría **Construcción Sostenible- urbanización grande**
 - e. Un ganador de la categoría **Construcción Sostenible- urbanización mediano**
 - f. Un ganador de la categoría **Construcción Sostenible- urbanización pequeño**
 - g. Un ganador de la categoría **Diseño Profesional**
 - h. Tres ganadores de la categoría **Diseño Estudiante: 1°, 2° y 3° lugar**
5. La evaluación corresponde a una **medición de las variables** que integran la sostenibilidad del proyecto, según los criterios de evaluación previamente establecidos.
6. Cada miembro de la Comisión Evaluadora asignará una **calificación por cada criterio de evaluación, con base en una escala desde 0 hasta el porcentaje máximo asignado, a cada criterio de sostenibilidad, así:**

Eficiencia energética- máximo 25 puntos

Uso eficiente del agua - máximo 25 puntos

Calidad del ambiente interior - máximo 20 puntos

Sitio sostenible - máximo 15 puntos

Materiales y recursos - máximo 15 puntos

Bonus extras de Innovación

Un punto adicional en cada ítem indicado en el formulario de participación.

Para hacerse acreedor al premio, el proyecto calificado deberá tener una nota promedio mínima de ochenta (80).

7. Las **calificaciones individuales de cada miembro de la Comisión Evaluadora** serán **promediadas** para determinar el puntaje final para cada postulación.



8. La comisión Evaluadora podría requerir:

- A. Para la **Categoría Construcción Sostenible**, una visita al proyecto para constatar las mediciones de los criterios de evaluación de las acciones implementadas.
- B. Para la **Categoría Diseño Estudiante**, realización de **Defensa del proyecto postulado**.

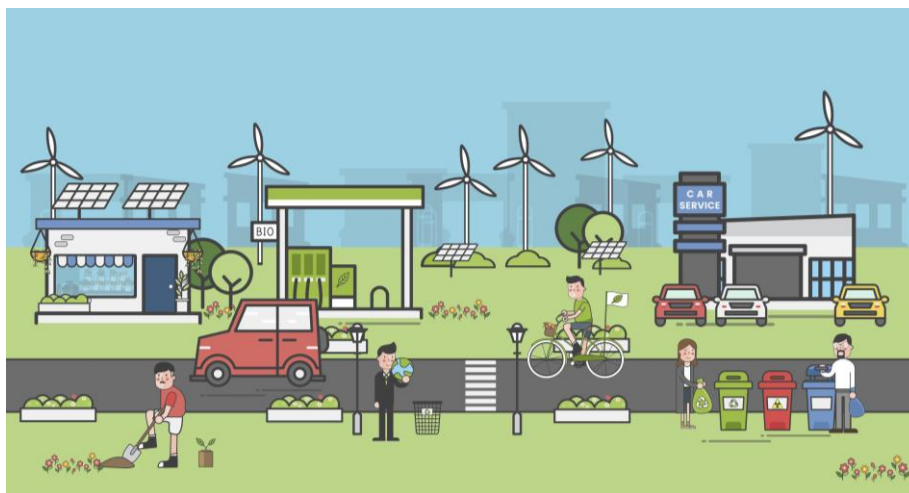
9. **ABSTENCIONES** de los miembros de la Comisión Evaluadora:

- a. Para efectos de la evaluación de los proyectos postulados en la **CATEGORÍA DISEÑO ESTUDIANTE**, **NO podrán participar** los miembros de la Comisión Evaluadora nombrados en representación de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) y Universidad Don Bosco de El Salvador.
- b. **Cuando exista participación directa o indirecta con el proyecto postulante**, es decir que se tenga relación como miembro del equipo como asesor, consultor, proveedor de productos y servicios o de forma secundaria, como docente evaluador directo o asesor del proyecto postulado.

En caso se compruebe de forma fehaciente alguna de las condiciones expresadas en este apartado, el proyecto postulante afectado podría ser eliminado de la competencia.

10. El Comité de Sostenibilidad de CASALCO o la Comisión Evaluadora podrán **Declarar Desierto el concurso**, de forma parcial en una de sus categorías o de forma integral en los casos que:

- a. No se presenten una **cantidad razonable de postulaciones**.
- b. Cuando las postulaciones recibidas **no alcancen la nota mínima requerida, según se establece en este romano**.





IX. Premios y distinciones | Evento de premiación

PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

1. **Presea** de reconocimiento
2. **Difusión en canales de comunicación institucionales** de los promotores del premio
3. **Reportaje de 1 página**, de cada proyecto ganador en la **Revista Construcción de CASALCO**, versiones impresa y digital, edición septiembre-octubre.
4. **Anuncio de felicitación de media página**, en la Revista Construcción de CASALCO, edición septiembre-octubre
5. **Banner de felicitación** de los proyectos ganadores en la fachada de CASALCO, por 1 mes
6. Anuncio de **felicitación en prensa escrita**.

CATEGORÍA DISEÑO ESTUDIANTES

- **Premios en efectivo** | otorgado por empresa patrocinadora de esta categoría
\$1500 - 1er lugar / \$1,000 - 2do lugar / \$500 - 3er lugar

En el caso de que el proyecto se presente por más de un estudiante y resultaren ganadores, el monto del premio será distribuido entre los miembros del grupo de forma equitativa.

EVENTO DE PREMIACIÓN

Todos los ganadores serán reconocidos en un evento de premiación.

La premiación se realizará **por la tarde**, en un **hotel de San Salvador**, en el **mes de septiembre**.

La **notificación e invitación** se enviará por correo electrónico.



Anexo 1

Webinar introductorio

Todos los interesados en postular un proyecto, en cualquiera de las tres categorías de participación, **tendrán la opción de participar en un webinar introductorio.**

En dicho webinar se brindarán mayores detalles para los participantes, se responderán dudas y se presentarán casos de éxito de proyectos sostenibles ganadores.

PROCESO DE POSTULACIÓN

 Descargar de la página web: www.casalco.org.sv • Bases de participación • Formularios de participación • Carta de interés • Carta de recomendación de catedrático	 Completar toda la información requerida	 Enviar su postulación En formato electrónico al correo: pconstruccionsostenible@casalco.org.sv	 Consultas o comunicaciones Se harán a través de los correos electrónicos especificados por el participante en los formularios de inscripción
--	---	--	---

Anexo 2

Definición de Certificaciones como Marco de Referencia

MARCO DE REFERENCIA

Compartimos un marco de referencia como apoyo documental de las certificaciones más utilizadas en el país.

Estas certificaciones no son un requisito para postular proyectos en este premio; sin embargo, son una guía que permite llevar a un nivel superior las estrategias sostenibles de los proyectos. En caso de estar interesado en implementar alguna de ellas, les invitamos a buscar más información sobre las mismas.

1.



La guía local denominada **Hábitats Urbanos Sostenibles del AMSS (HAUS)**, ha sido **formulada por la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)** con la colaboración del Green Building Council de El Salvador. Esta normativa apuesta a la **mejora del medio ambiente urbano de la metrópoli** en las distintas etapas de los proyectos o desarrollos urbanísticos, ya sea **desde el diseño, construcción o el funcionamiento de los mismos**.

Criterios de Evaluación: Diseño, Operación y Mantenimiento, Selección del Sitio, Diseño y Desarrollo del Sitio, Manejo y Aprovechamiento de Agua, Manejo de Materiales, Eficiencia Energética, Innovación.



2.



EDGE es una certificación diseñada por el International Finance Corporation del Banco Mundial que ayuda a **determinar las opciones más rentables para el diseño verde en un contexto de clima local.**

EDGE se puede utilizar para **todo tipo de edificios, incluidas construcciones nuevas, edificios existentes y modernizaciones importantes.**

Un proyecto que alcanza el estándar EDGE de:

- 20% menos de uso de energía
- 20% menos de uso de agua, y
- 20% menos de energía incorporada en materiales, en comparación con la construcción de un caso base puede certificarse de forma independiente.

Criterios de Evaluación: Energía, Agua y Materiales

3.



LEED, o Leadership in Energy and Environmental Design, es el sistema de clasificación de edificios sostenibles más utilizado en el mundo.

Disponible para prácticamente todos los tipos de proyectos de construcción, comunidad y hogar, LEED proporciona un marco para crear edificios:

- Ecológicos
- Saludables
- Altamente eficientes y
- Económicos.

La certificación LEED es un símbolo mundialmente reconocido del logro de la sostenibilidad.

Criterios de Evaluación: Sitios Sostenibles, Eficiencia en Manejo de Agua, Energía y Atmosfera, Materiales y Recursos, Calidad de Ambiente Interno.



4.



La certificación **TRUE (Total Resource Use and Efficiency)** es una herramienta dirigida a proyectos de construcción que tiene como objetivo definir, perseguir y alcanzar las metas establecidas para **cero residuos, disminución de la huella de carbono y la salud de los proyectos** buscando impulsar el desarrollo de una **economía circular**.

Los espacios certificados TRUE son ambientalmente responsables, más eficientes en recursos y ayudan **convertir los residuos en ahorros y flujos de ingresos adicionales**.

Criterios de evaluación: Rediseño, reducción, compostaje, reciclaje, reporte de cero residuos, liderazgo, capacitación, análisis de cero residuos, gestión en la cadena de suministro, prevención de residuos peligrosos, desviación, innovación y compras de cero residuos.